



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005431-03, PE/005432-03, PE/005433-03 y PE/005434-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/005431, PE/005432, PE/005433 y PE/005434, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 407, de 20 de mayo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

| PE/ | RELATIVA A |
|--------|--|
| 005431 | Coste económico del estudio para determinar el futuro de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria. |
| 005432 | La consultora que ha sido encargada de realizar el estudio para determinar el futuro de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria. |
| 005433 | Procedimiento de adjudicación del estudio para determinar el futuro de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria. |
| 005434 | Fecha del encargo del estudio para determinar el futuro de la Ciudad del Medio Ambiente en Soria. |

Contestación a las Preguntas Escritas número 0805431, 0805432, 0805433 y 0805434, formuladas por D.ª Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a estudio diagnóstico sobre el futuro de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.



Como se ha indicado en contestación a la Petición de Documentación PD 0800983, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente no ha encargado ningún estudio-diagnóstico para determinar el futuro de la Ciudad del Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de junio de 2014.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.